

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,966
FECHA: 04-May-2018

SUMINISTRANTE: Servi-Viajes, S.A. de C.V.

Fax :

NIT: 0614-231294-101-6

NRC: 83276-6

Teléfono : 2528-9000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: René Orlando Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LICDA. CARMEN CECILIA ESTRADA MANCÍA Y LICDA. ADA MIRNA VALENCIA DE DÍAZ, TECNICOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE FONDOS DEL SERVICIO EXTERIOR, DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DE ESTE MINISTERIO, CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTRA EMBAJADA EN MADRID, ESPAÑA, RESPONSABLES DEL MANEJO, REGISTRO Y CONTROL DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS. SEGÚN DETALLE: 2- BOLETOS AÉREOS IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR, HACIA MADRID, ESPAÑA - EL SALVADOR. SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA. TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	1,433.05000	2,866.10000	11,070
NOTA:			\$ 2,866.10000	

Sandra de Marroquín

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 10000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera el Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de Recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario: 1495

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Saptillana

Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

